

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2018-2460** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicio de recogida/entrega, mantenimiento, limpieza y almacenaje temporal de los productos recuperados para el servicio de préstamo de productos de apoyo. Objeto 6.1.4.6/18.*

Organismo: Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

Objeto: 2018.6.1.4.6 "Servicio de recogida/entrega, mantenimiento, limpieza y almacenaje temporal de los productos recuperados para el "servicio de préstamo de productos de apoyo".

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 118.503,42€.

Importe total: 143.389,14€ (IVA incluido).

Plazo de duración: 2 años.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación:

- 1) Transporte (75 puntos).
- 2) Mantenimiento (10 puntos).
- 3) Limpieza y empaquetado (15 puntos).

Presentación de ofertas: En el Servicio de Coordinación Económica y Administrativa del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, calle General Dávila, 87, 39006 - Santander (teléfono 942 207 766, fax 942 207 948), hasta las 13:00 horas del 20/04/2018.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico en el mismo día.

Obtención de documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en Internet: <https://contrataciondelestado.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 y anexos del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Santander, 9 de marzo de 2018.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
Felisa Lois Cámara.

2018/2460

CVE-2018-2460